



17 MIL KM DE CARRETERAS CONSTRUIDAS Y MODERNIZADAS.

Entérate en informe.gob.mx

3^{ER} INFORME DE GOBIERNO



03.09.15 | 07 :59

Me gusta 1 millón

Ingresar texto aquí

BUSCAR

síguenos

NACIONAL SEGURIDAD SOCIEDAD INTERNACIONAL TENDENCIAS ESPECIALES OPINIÓN MULTIMEDIA AGENDA

hoj en animal



El precio de la gasolina, ¿ya no sube más?



Imposible probar que 11 mil escuelas de tiempo completo brindan alimentación a los



¿Se ha avanzado en el cumplimiento de las recomendaciones de CNDH dirigidas al gobierno federal?



Ciudadanos dicen al Gobierno de México: #NoNosCallarán



GERARDO FRANCO PARRILLAT
COLUMNA INVITADA

PERFIL Espacio de expresión, blogueo y debate.

SUSCRÍBETE A ESTE BLOG

EL PALENQUE

¿Qué significa el reacomodo del gabinete de EPN?

"Los cambios realizados por el Presidente de la República el pasado jueves obedecen más a una estra..."

GABRIELA CUEVAS

ver discusión

Brechas urbano-rurales de la pobreza en México

De manera general, las estadísticas oficiales de pobreza en México muestran un panorama más agrio que dulce. Tal pareciera que luego de seis años de contar con esta información, las políticas públicas han avanzado poco.

SEPTIEMBRE 3, 2015 Gerardo Franco Parrillat

Compartir
 G+1
 Twittear
 Share
 EMAIL IMPRIMIR
 0
 0
 TEXTO

¿Menos de 2500 habitantes? Las cifras de pobreza dadas a conocer por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política Social utilizan la definición convencional de lo rural como aquellas localidades en que habitan menos de dos mil 500 habitantes, pero ¿esta definición refleja aún la realidad nacional? Y más importante, ¿son útiles las cifras así presentadas para la toma de decisiones de política pública?



¿Cómo se mide la pobreza en México?



Sabueso En Vivo: Peña dice que aumentó la pobreza... y sí, hay dos millones más de pobres

De acuerdo con la definición establecida por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), las estimaciones de **pobreza multidimensional** publicadas por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval) emplean el corte de dos mil 500 habitantes para la definición de los ámbitos rural y urbano. Considerando este umbral, en 2014

más de 92 millones de personas, el 76.8 por ciento de la población, habitaban en localidades urbanas, y el 23.2 por ciento restante, casi 28 millones, residían en localidades menores a los dos mil 500 habitantes.

Distinguir el espacio rural de esta manera nos obliga a pensar en un México rural profundo, formado por 188 mil 596 localidades dispersas, con poblaciones promedio de 138 personas por localidad y con un 49 por ciento de su población ocupada dedicada a actividades de agricultura,

ganadería, aprovechamiento forestal, pesca y caza.

No obstante, en los poco más de tres mil localidades de entre dos mil 500 y 15 mil habitantes viven aproximadamente 16 millones de personas, con un 19 por ciento de su población ocupada dedicada también a esas actividades; por ello, si consideramos lo rural como lo define la Real Academia Española, es decir "Pertenciente o relativo a la vida del campo y a sus labores", estas localidades también tienen mucho de "rural".

Por su parte, la proporción de población ocupada dedicada a la agricultura, ganadería, aprovechamiento forestal, pesca o caza, en las localidades mayores a 15 mil habitantes se reduce a 2.1 por ciento, según datos del Censo de Población y Vivienda 2010.

El Sistema Urbano Nacional (SUN) fue definido en su momento por la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol) y por el Consejo Nacional de Población (Conapo) y establece el ámbito urbano para aquellas localidades con más de 15 mil habitantes. Por ello se analizan aquí las brechas urbano-rural tomando en cuenta este umbral.

La pobreza en localidades menores a 15 mil habitantes. El porcentaje de personas en pobreza en localidades rurales (menos de dos mil 500 habitantes) dados a conocer por el Coneval para 2014 es de 61.1, muy semejante a lo que ocurre en localidades de entre dos mil 500 y 15 mil habitantes, donde el porcentaje de pobreza estimado es de 62.1. Sin embargo, la incidencia de pobreza extrema sí es distinta para estos dos tipos de localidad, siendo de 20.6 y 14.7 por ciento, respectivamente (las cifras para localidades de dos mil 500 a 15 mil habitantes son estimaciones propias con base en el Módulo de Condiciones Socioeconómicas de la Encuesta Nacional de Ingreso de los Hogares, MCS-ENIGH) 2014.

Las brechas en la pobreza urbana y rural son mayores. Si conceptualizamos ahora como localidades rurales a las que tienen menos de 15 mil habitantes y como localidades urbanas aquellas del SUN, pueden observarse brechas importantes y tendencias distintas. La incidencia de pobreza en las poblaciones rurales es de 61.9 por ciento, es decir 25.2 puntos porcentuales más que en las poblaciones urbanas, donde es de 36.7 por ciento (con la estimación de Coneval la brecha es de 19.4 puntos porcentuales).

Por otra parte, el porcentaje de población en situación de pobreza extrema en zonas rurales es de 18.4, mientras que en las localidades del SUN es de 4.2 (casi 4.4 veces mayor). Considerando la definición tradicional de localidades rurales utilizada por Coneval, la brecha es menor (rural: 20.6 por ciento, urbano 6.2 por ciento, es decir 3.3 mayor la incidencia rural).

En el ejercicio de los derechos sociales encontramos también brechas importantes. La más significativa es la correspondiente a la carencia por acceso a los servicios básicos de la vivienda: en 2014 la incidencia en el ámbito rural fue de 46.7 por ciento (ocho veces mayor que en el sector urbano). El rezago educativo de 28.4 por ciento en localidades rurales es dos veces mayor que en las zonas urbanas. Por otro lado, la proporción de la población con un ingreso inferior a la línea de bienestar mínimo en localidades rurales (31.6 por ciento) es 17.7 puntos porcentuales mayor que en las localidades del SUN.

Efectos de políticas de acceso universal a derechos sociales. La carencia por acceso a los servicios de salud representa un caso excepcional, pues la brecha entre los dos ámbitos analizados es muy pequeña; en ambos casos, la incidencia en 2014 es de alrededor del 18 por ciento, tres puntos porcentuales menor que en el 2012. El papel del Seguro Popular para aumentar la cobertura y disminuir la brecha entre los espacios rurales y urbanos ha sido fundamental. Por otra parte, no obstante el alarmante porcentaje de la población con carencia por accesos a la seguridad social en ambos estratos, el avance en 2014 respecto al 2012 se tradujo en una caída de la incidencia de esta carencia de dos puntos porcentuales en el ámbito rural y de casi tres en el urbano, en parte por la ampliación del programa de Adultos Mayores al reducir la edad de elegibilidad de 70 a 65 años. El costo de estas políticas en relación con su eficacia en el acceso a los derechos deberá ser motivo de otro análisis.

Llama particularmente la atención lo ocurrido en el componente de acceso a la alimentación con estas estimaciones. Mientras que la incidencia en la población urbana se redujo marginalmente (de 19.4 a 19.1 por ciento), en el caso rural la incidencia creció de 29.8 a 30.4 por ciento. Hará falta hacer posteriores análisis para determinar la eficacia de la Cruzada Nacional contra el Hambre, programa que inició operaciones en 2012 con la atención de 3.6 millones de personas en 400 municipios del país.

Los grandes rezagos en los derechos sociales. En el medio rural sólo un cuarto de la población goza de seguridad social (24.5 por ciento) y además, y 46.7 por ciento presenta carencia por el acceso a los servicios básicos de la vivienda. Además, tres de cada diez habitantes presentan rezago educativo y carencia por acceso a la alimentación (28.4 y 30.4 por ciento,

MÉXICO DESIGUAL: LA RIQUEZA QUE (NO) ME TOCA



NOTAS & POPULARES

MÁS LEÍDOS

RECOMENDADOS

MÁS ENVIADOS

La descarga de Uber aumentó 800% durante protesta de taxistas

Presuntos homicidas, funcionarios inhabilitados... 9 candidatos a diputados que buscan fuero (3a. parte)

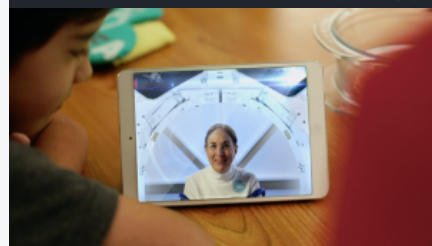
Fotos: Así es el rancho donde fue el enfrentamiento en Tanhuato, Michoacán

Si hay testigos en Tanhuato: "no tuvieron oportunidad", la policía les disparó desde un helicóptero

Cómo es viajar por el mundo con menos de 100 pesos al día

La historia de tu candidato a delegado, en un interactivo

EXPEDIENTE ANIMAL ver todas



Ciencia y niños: el proyecto que hizo que la Doctora Julieta Fierro debutara como actriz

Salvar el día guiando a Sofía, una joven estudiante de...

1 2 3 4 5 6



respectivamente).

De manera general, las estadísticas oficiales de pobreza en México muestran un panorama más agrio que dulce. Tal pareciera que luego de seis años de contar con esta información, las políticas públicas han avanzado poco. La invariante presencia de brechas urbano-rurales revela la necesidad de adaptar las políticas públicas para incorporar un enfoque territorial.

* Gerardo Franco Parrillat es representante en México de Rimisp-Centro Latinoamericano para el Desarrollo Rural. Este texto fue elaborado con la colaboración de Miguel Á. Briseño Rubio, economista del Inegi.

AHORA ES MÁS SENCILLO

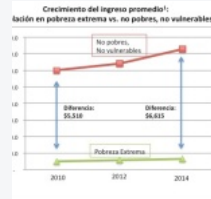


(¡Ya puedes pagar con todas las tarjetas!
Visa, Mastercard y American Express)

SUSCRÍBETE



Relacionadas



Transformar una economía de influyentes en una economía incluyente

Medición de la pobreza: mejorar en vez de politizar

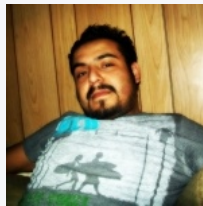
¿Por qué es preocupante el aumento de la pobreza desde la perspectiva política?

¿Cómo se mide la pobreza en México?

Sugeridas



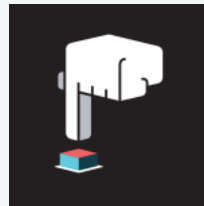
Anatomía de la corrupción en México: "hay que combatirla como si fuera una enfermedad"



Para no olvidar: Ellos y ellas son los periodistas asesinados en México (segunda parte)



Cédula de Identidad, un instrumento seguro y necesario en México



¡Nuevo! ClickNecesario - Tu dosis de internet

Powered by **Ccontextly**

Compartir 0 G+1 Twittear 0 Share EMAIL IMPRIMIR 0 0 TEXTO

falabella.com